

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

FEDERACION DE SINDICATOS
DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA (F.E.T.E.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 9 de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos correspondientes a las siguientes Federaciones integradas en la «Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (F.E.T.E.)»:

- Federación de la F.E.T.E. de Zamora».
- Federación de la F.E.T.E. de Cantabria».
- Federación de la F.E.T.E. de Ciudad Real».
- Federación de la F.E.T.E. de Lérida».
- Federación de la F.E.T.E. de Málaga».
- Federación de la F.E.T.E. de Segovia».
- Federación de la F.E.T.E. de Asturias».
- Federación de la F.E.T.E. de Almería».
- Federación de la F.E.T.E. de Cádiz».
- Federación de la F.E.T.E. de Pontevedra».

Cuyos ámbitos son: Territorial, provincia mencionada en la denominación; profesional, trabajadores de la enseñanza, docente y no docente, que reúna la condición de funcionario o contratado en régimen de derecho administrativo y que no esté explícitamente excluido por el Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, siendo los firmantes del acta de constitución don Joaquín Risco Acedo y doña Encarnación Asensio Pérez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber, a quien sea el propietario del vehículo «Ford-Capri», matrícula BC-480-51, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 362/78, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tri-

bunal para el día 24 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 4 de mayo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.238-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Nava García y María Asunción Cristina Navarro Bueno, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Gómez Ulla, 38, Inca, y Ginestá, número 5, bajo-2, Castelldefels (Barcelona), inculcados en el expediente número 122/77, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 42.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1978. El Secretario del Tribunal.—6.238-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Wolseley», sin placas de matrícula, abandonado en el aparcamiento del aeropuerto de Barcelona, afecto al expediente número 188/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 25.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 17 de mayo

de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.185-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jesús Manzanares Fernández-Cañadas, cuyo último domicilio conocido era en Ercilla, 52, de Madrid, inculcado en el expediente número 498/78, instruido por aprehensión de tabaco y otras mercancías, mercancía valorada en 211.673,70 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 29 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.204-E.

Patronato de Apuestas Mutuas
Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma quinta de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los encuentros de «reserva» para las jornadas 39.ª y 40.ª de la temporada 1977-78 son los que a continuación se indican:

Jornada 39.ª

(4 junio)

1. Alessandria-Treviso.
2. Triestina-Novara.
3. Prato-Pisa.

Jornada 40.ª

(11 junio)

1. Lecce-Pistoiese.
2. Monza-Taranto.
3. Sambenedette-Rimini.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Administrador general.—3.390-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Información pública de la descripción de los bienes y derechos afectados por expropiación de terrenos necesarios para construir un Centro de Enseñanza General Básica en el polígono de San Pablo (La Argañosa) de Oviedo

Ilmo. Sr.: El Ayuntamiento de Oviedo, en sesión celebrada el 28 de octubre de 1977, acordó expropiar, con objeto de ponerlos a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica en el polígono de San Pablo (La Argañosa), de aquella localidad, incluido en el Programa de Construcción de Centros Escolares de 1978.

Ante las dificultades surgidas para la adquisición de los terrenos aptos para el fin indicado, la citada Corporación Municipal en sesión plenaria celebrada el 25 de noviembre de 1977, acordó solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la utilización del excepcional procedimiento expropiatorio regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, párrafo 1.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, la junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto por la Orden ministerial de esta misma fecha, ha acordado someter a información pública durante un plazo de quince días, la descripción de los bienes y derechos que a continuación se indican, afectados por la construcción en el término municipal de Oviedo, del Centro educativo a que se ha hecho referencia:

1. Parcela de terreno, propiedad de herederos de Santos González de la Cuesta, de 50,16 metros cuadrados de superficie; que linda: al Norte, Sur y Oeste resto finca matriz, y al Este, herederos de Santos González Díaz.
2. Parcela de terreno, propiedad de herederos de Santos González Díaz, de 181,80 metros cuadrados de superficie; que linda: al Norte y Sur con resto de la finca matriz; Este, «Profinsa», y Oeste, herederos de Santos González Cuesta.
3. Parcela de terreno, propiedad de «Promotora Financiera Industrial, Sociedad Anónima», de 1.096,00 metros cuadrados de superficie; que linda, al Norte, herederos de José Ordieres; Sur y Este, con resto de la finca, y Oeste, con camino.
4. Parcela de terreno propiedad de «Inmobiliaria Santa Luisa, S. A.», de 2.183,58 metros cuadrados de superficie; que linda: al Norte con doña Sabina González Longoria; Sur y Este, con camino, y Oeste, resto de la finca matriz, en la que se halla edificio en planta baja, almacén y cuadra (semisótano y planta baja) y pozo de agua.
5. Parcela de terreno, propiedad de doña Sabina y doña Carmen González Longoria Martínez, de 1.873,70 metros cuadrados de superficie; que linda, al Norte, Juan Castro y otros; Sur, «Inmobiliaria Santa Luisa, S. A.»; y Este, camino, y Oeste, resto de finca.
6. Parcela de terreno, propiedad de don Juan Castro Fanjul, 404,80 metros cuadrados de superficie; que linda, al Norte, doña María Teresa Cabeza; Sur, herederas González Longoria; Este, camino, y Oeste, con Jesús Vázquez Díaz.
7. Parcela de terreno, propiedad de don Jesús Vázquez Díaz, de 104,35 milímetros cuadrados de superficie; linda, al Norte Enrique González Tuñón; Sur, herederas González Longoria; Este, Juan

Castro, y Oeste, herederos de José Vázquez Díaz.

8. Parcela de terreno, propiedad de herederos de José Vázquez Díaz, de 106,62 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, Enrique González Tuñón; Sur, herederas González Longoria; Este, Juan Castro, y Oeste, herederos de Vázquez Díaz.

9. Parcela de terreno, propiedad de don José Pacheco Fernández, de 105,38 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, María Teresa Cabeza Martínez; Sur, herederas González Longoria; Este, herederos de José Vázquez, y Oeste, Isaac Alonso González.

10. Parcela de terreno, propiedad de don Lisardo Isaac Alonso Fernández, de 88,00 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, María Teresa Cabeza; Sur, herederas de González Longoria; Este, José Pacheco, y Oeste, resto finca matriz.

11. Parcela de terreno, propiedad de doña María Teresa Cabeza Martínez, de 368,99 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte y Oeste, Enrique González Tuñón; Sur, Juan Castro Fanjul, y Este, camino.

12. Parcela de terreno, propiedad de don Enrique González Tuñón, de 170,47 metros de superficie; linda: al Norte, Enrique González Tuñón; Sur, Jesús y José Vázquez Díaz, y Este y Oeste, con María Teresa Cabeza.

13. Parcela de terreno, propiedad de doña María Teresa Cabeza Martínez; de 104,00 metros cuadrados de superficie; linda, al Norte y Este, Enrique González Tuñón; Sur, José Pacheco Fernández, y Oeste, resto finca matriz.

14. Parcela de terreno, propiedad de don Enrique González Tuñón; de 504,00 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, herederos de Paulino González Alonso; Sur, María Teresa Cabeza; Este, camino, y Oeste, resto finca matriz.

15. Parcela de terreno, propiedad de herederos de doña Pilar González Alonso, de 18,00 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte y Oeste, resto finca matriz; Sur, Enrique González Tuñón, y Este, María Alvarez González.

16. Parcela de terreno, propiedad de doña María y doña Natividad Alvarez González; de 173,40 metros cuadrados de superficie; que linda: al Norte, resto finca matriz; Sur, Enrique González Tuñón. Este, herederos de Paulino González Alonso, y Oeste, herederos de Pilar González Alonso.

17. Parcela de terreno, propiedad de herederos de don Paulino González Alonso, de 270,30 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, resto finca matriz; Sur, Enrique González Tuñón; Este, camino y Oeste, María Alvarez González.

18. Parcela de terreno, propiedad de doña Josefa Alvarez Alvarez, de 180,00 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte y Este, resto finca matriz; Sur, Asunción Alvarez, y Oeste, camino.

19. Parcela de terreno, propiedad de don Manuel Díaz Mesories-Rodríguez, hoy de «Manufacturas Abies, S. L.»; de 486,00 metros cuadrados de superficie; que linda: al Norte, doña Asunción Alvarez Alvarez; Sur, herederos José Ordieres; Este, resto de finca, y Oeste, camino; en la misma existe vivienda planta baja, vivienda primer piso y taller.

20. Parcela de terreno, propiedad de herederos de José Ordieres Guisasaola; de 495,00 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, Manuel Díaz Mesories; Sur, «Promotora Financiera Industrial»; Este, resto finca matriz, y Oeste, camino.

21. Parcela de terreno, propiedad de doña Asunción Alvarez Alvarez; de 410,40 metros cuadrados de superficie; linda: al Norte, Josefa Alvarez Alvarez; Sur, Manuel Díaz Mesories; Este, resto finca matriz, y Oeste, camino.

Los documentos en que se contienen la descripción de los bienes y derechos afectados por las obras en proyecto estarán de manifiesto para su consulta, durante el periodo de información pública, en la Sección de Expropiaciones y Registro de Inmuebles, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, 3 y 5, Madrid), en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo, y en el Ayuntamiento de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1978.—El Director general, Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es, para las obligaciones «Emisión INI-1978», la número 00.20.10.08.

Emisiones INI	Pesetas
Bazán, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión	131,25
Celulosas de Huelva, 3.ª emisión	131,25
Celulosas de Pontevedra, 1.ª em.	131,25
Enasa, 1.ª emisión	137,50
Enasa, 2.ª emisión	137,50
Endesa, 5.ª emisión	131,25
Enma, 1.ª emisión	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
Ensidesa, 29.ª emisión	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión	188,75
Entur, 1.ª emisión	131,25
Gesa, 6.ª emisión	131,25
Gesa, 8.ª emisión	131,25
Gesa, 10.ª emisión	137,50
Gesa, 12.ª emisión	188,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión	131,25
Iberia, 8.ª emisión	131,25
Ifesa, 1.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 5.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión	131,25
Saca, 2.ª emisión	137,50
Emisión INI-1978	1.812,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—3.391-A.

BANCO DE ESPAÑA

Séptimo sorteo para la amortización de la Deuda al 8 por 100, emisión de 24 de junio de 1971, por la suma de mil millones de pesetas

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 24 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización:

Emisión de 24 de junio de 1971, al 8 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas
A	4	5.400	27.000.000	1	1.350	6.750.000
B	4	1.640	41.000.000	1	410	10.250.000
C	4	39.320	3.932.000.000	1	9.830	983.000.000
	12	46.360	4.000.000.000	3	11.590	1.000.000.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 24 de mayo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—5.730-E.

BANCO CANTABRICO

Se convoca a los socios a la celebración de la Junta general de accionistas que tendrá lugar, con carácter ordinario, en el domicilio social de Calahorra, locales del «Cinema Goya», calle Cavas, número 11, a las trece horas del día 30 de mayo en curso, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria. El orden del día, en ambos casos, será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Informe y propuesta del Consejo para su aprobación, si procede, sobre la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1977.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y reestructuración del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

Calahorra, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.749-C.

BANCO OCCIDENTAL

Se hace público el extravío en poder del titular de los certificados de depósito números 200/206-59/65, de 500.000 pesetas nominales cada uno, y número 207/66, de 5.000 pesetas nominales, serie AML, expedidos por el Banco Occidental, oficina de Málaga, a favor de don Enrique Castillo Martín.

Se advierte que, transcurrido el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros, se considerarán anulados los citados certificados de depósito y se expedirá su correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—4.341-C.

TRANSPORTES IRAIZOZ, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Pamplona el 15 de abril de 1978, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en 13.022.000 pesetas que, deducidas del actual capital social de 34.000.000 de pesetas, hacen un resto de 20.978.000 pesetas, que representa la nueva cifra del capital social.

2. Para ello, se disminuye en 3.830 pesetas el actual valor nominal, de 10.000 pesetas, de todas y cada una de las 3.400 acciones (números 1 al 3.400) representativas del capital social. En consecuencia, el valor nominal de estas acciones queda ahora fijado en 6.170 pesetas cada una.

3. Como compensación a los socios, por la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de que, respectivamente, son titulares, les serán adjudicados bienes del patrimonio social por valor de 13.022.000 pesetas, igual al importe de la cifra en que el capital se reduce.

4. A consecuencia de la reducción de capital, se modificará el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Todo lo cual se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 19 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, María Pilar Zubeldia.—4.433-C.

2.º 12-5-1978

M. y R. GILBERT, S. A.

Se pone en general conocimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 134 de la Ley, que según escritura autorizada el pasado día 31 de enero, por el Notario de esta ciudad, don Luis Roca-Sastre Moncunill, la Sociedad Regular Colectiva «M. y R. Gilbert» se ha transformado en la Anónima «M. y R. Gilbert, S. A.»

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—Un Gerente, Miguel Gilbert Abancó.—4.436-C.
2.º 12-5-1978

CARNICEROS VALLISOLETANOS, S. A.
(CARVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo, a las dieciocho horas en el Salón de la Caja de Ahorros Provincial, plaza de España, 13, sótano, de ésta, en primera convocatoria, y el día siguiente 1 de junio, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios del año 1977 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de aumento de capital.

5.º Modificación de Estatutos en la parte afectada por los acuerdos.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta, el balance cerrado el 31 de diciembre de 1977.

Valladolid, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.596-D.

COMPANÍA FABRIL DE ACEITES
VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 1978, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 460, principal, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1977 y la Memoria presentada por el Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Asuntos generales.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.042-16.

PARISIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, hotel Atlántico, paseo de Méndez Núñez, s/n, La Coruña, el día 31 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, al siguiente día 1 de junio, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 27 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.054-2.

GALLEGA DE CREDITOS, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de junio próximo en San Andrés, 75, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 5 en el mismo lugar, la segunda. Los asuntos serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen del balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1977, y su aprobación, si procede.
- 3.º Elección de cargos de Consejeros que corresponde renovar con arreglo a los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y actas de 1978.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Informe sobre la sucursal de Vigo.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Federico Nogueira Pazo.—2.055-2.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

(ALSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en la sala de juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, 2, de esta villa de Gijón, el día 30 de mayo actual, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de mayo, y a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1977 y distribución de beneficios.
- 2.º Propuesta de reelección y ratificación de señores Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 7.º de nuestros Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 3 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario, Amador Rodríguez García.—4.462-C.

SOCIEDAD MINERA
PICOS DE EUROPA, S. A.

TORRELAVEGA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Joaquín Cayón, número 12, de Torrelavega, el día 1 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Destino de los resultados del ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir el capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, quedará convocada en segunda convocatoria para el día 2 de junio de 1978, a la misma hora.

Torrelavega, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges.—4.481-C.

MUEBLES BOGAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria para el día 3 de junio de 1978, a las veinte horas, para celebrarla en el domicilio social, Altozano, 50, Aguilar de la Frontera (Córdoba), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para la misma hora y lugar, el día 5 de junio de 1978, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio 1977 y la gestión realizada por el Consejo de Administración.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Fijación del precio de la acción, según Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El mismo Consejo acordó convocar Junta extraordinaria, para los mismos días, con las mismas circunstancias que la Junta general ordinaria, media hora más tarde para esta extraordinaria.

Orden del día

1.º Acuerdo de ampliación de capital social hasta el 50 por 100 del capital suscrito y desembolsado por esta Sociedad.

2.º Facultad al Consejo de Administración para llevar a cabo, en su caso, la ampliación del capital que acuerde la Junta general extraordinaria.

3.º Ruegos y preguntas.

Aguilar de la Frontera, 18 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.539-D.

SOCIEDAD GENERAL DE OXIGENO,
SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de junio de 1978, a las diez horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 3, también a las diez horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios en relación al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 19 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.402-C.

PANIFICADORA LEGANES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en sesión de 25 de abril de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, camino del Anís, sin número, de Leganés (Madrid), el día 8 de junio de 1978, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobar, si procede, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1977.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Leganés (Madrid), 4 de mayo de 1978.—El Secretario.—4.345-C.

CENTRO INDUSTRIAL PANADERO,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en sesión de 28 de abril de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Pedro Díez, número 28, de Madrid, el día 7 de junio de 1978, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobar, si procede, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1977.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario.—4.346-C.

PROMOVAL, S. A. DE INVERSION
MOBILIARIA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, en los locales sociales, calle Colón, número 2, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las trece horas, y que se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, y del Censor jurado de cuentas, propietario y suplente, para el ejercicio 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no haber quórum en primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Valencia, 25 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.595 D.

EDIMAR, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social, calle avenida de Portugal, número 12, el día 7 de junio de 1978, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente 8 de junio, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 12 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga.—4.160-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 8,95 por 100, emisión 1959 de esta Sociedad, que deben amortizarse este año de 1978, tendrá lugar el día 11 de mayo próximo, a las cuatro treinta de la tarde, ante Notario, en el local social de esta Empresa, calle Fernando Junoy, número 2-64.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—4.151-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950 de esta Sociedad, que deben amortizarse este año de 1978, tendrá lugar el próximo día 11 de mayo, a las cuatro treinta de la tarde, Empresa, calle Fernando Junoy número 2-64.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—4.152-C.

DESARROLLO DE ALP, S. A.

(DASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Diputación, 258, 3.º, 2.ª, y en segunda convocatoria, si ello se revelase necesario, al día siguiente, 30 de junio de 1978, en idénticos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación de cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior, en su caso.

3.º Resolución sobre reparto de beneficios y nombramientos de accionistas censores de cuentas.

4.º Elección de nuevos cargos del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1978.—El Secretario.—1.500-D.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, en su reunión del día

18 de abril de 1978, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Lorca (Murcia), en el domicilio social, calle de Pío XII, número 13, a las diecisiete horas del día 29 de junio, por lo que se refiere a la ordinaria y una hora más tarde, la extraordinaria, en primera convocatoria, y si procediera, a las mismas horas del día 30 de junio, en el mismo lugar, en segunda y definitiva convocatoria, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance regularizado de acuerdo con la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

3.º Delegación de las facultades que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados.

4.º Ruegos y preguntas.

Lorca, 28 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.511-D.

SANTAULARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle El Grau, sin número, barriada El Guix, Manresa, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, así como a la gestión del Consejo, durante el mismo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Manresa, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Seguí Calabuig.—1.934-16.

FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, de esta ciudad, el día 8 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 9, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Consejeros.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital so-

cial, según el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo 16, cláusula b), de los Estatutos sociales, incorporando la facultad de enajenación inmobiliaria, según lo autorizado por la disposición final tercera del Real Decreto-ley 1412/1977, de 2 de junio, y la disposición transitoria tercera del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero.

4.º Modificación del artículo 16, cláusula e), de los Estatutos sociales, ampliando el número de Consejeros-Delegados.

De no anunciarse en debida forma lo contrario, la Junta general se celebrará directamente en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en la forma indicada.

Barcelona, 24 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis O. Saltor Soler.—4.201-C.

FABRICA DE VIGUETAS GERONA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas de «Fábrica de Viguetas Gerona, S. A.», ha acordado, por unanimidad, la disolución de la misma.

Franciach, Caldas de Malavella, 19 de diciembre de 1977.—Fábrica de Viguetas Gerona, S. A.—El Gerente.—1.944-3.

FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, de esta ciudad, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 9, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria, cuenta de resultados y propuesta de reparto de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no anunciarse en debida forma lo contrario, la Junta general convocada se celebrará directamente en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en la forma indicada.

Barcelona, 24 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis O. Saltor Soler.—4.202-C.

CIE X
COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de abril de 1978, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Compañía General de Inversiones en el Exterior, S. A.» (Cie X, S. A.), que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1978, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Serrano, número 110, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 1978, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, así como de la Memoria y del Informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—4.188-C.

APARCAMIENTOS LERIDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Vía Layetana, 81, de esta ciudad, el próximo día 8 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
2. Cese y nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
4. Aprobación del acta o nombramiento de interventores de la misma.

De conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, las acciones o resguardos de depósito bancario en la Caja social.

Barcelona, 21 de abril de 1978.—El Consejero-Delegado, Armando García Surroca.—4.203-C.

UNIARTE UNION PATRIMONIAL DE ARTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 8 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la misma, sito en avenida Generalísimo Franco, 453 bis, de la presente ciudad (Club de Bolsa), en segunda convocatoria, para el caso que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en el artículo 17 de los Estatutos Sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio para el día 7 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, el objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio social de 1977.
- 2.º Designación de señores accionistas de cuentas para el ejercicio social de 1978.
- 3.º Ratificación, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las oficinas de la Sociedad, avenida Generalísimo Franco, 453 bis, Barcelona.

Las tarjetas para la asistencia a la expresada Junta, válida para la primera y segunda convocatoria, serán expedidas en las oficinas de «Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima», de Barcelona, previo depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlos deposti-

tados en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta de que se trata.

De no concurrir número bastante de accionistas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se comunicará oportunamente a los señores accionistas mediante anuncios en la Prensa.
Barcelona, 28 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, Eusebio Colomer Padrosa, Secretario.—4.188-C.

DERIVADOS INDUSTRIALES, S. A. DISA

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1977.
- 4.º Propuesta de modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales referente a fecha de cierre del ejercicio.

Terrassa, 14 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguilar Ferrer.—4.204-C.

CRECEX, FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Modificación de Reglamento: Normas para selección de valores. Remuneración de los servicios de Sociedad gestora

En ejecución del artículo 15 del Reglamento de «CreceX», Fondo de Inversión Mobiliaria, se comunica a los señores participantes el acuerdo adoptado por la Sociedad gestora y el Banco depositario, de proceder a las siguientes modificaciones del Reglamento:

1. Proceer al cambio de la política de inversiones, que en lo sucesivo se efectuarán principalmente en valores de renta fija.
2. Modificar la comisión de gestión, que percibirá la Sociedad gestora, en concepto de prestación por sus servicios, fijando la misma en 1,5 por 100 anual del patrimonio del Fondo.

Durante un plazo de treinta días, los señores participantes pueden exponer razonadamente su conformidad u objeción a los citados acuerdos, que adquirirán firmeza al término indicado.

Madrid, 28 de abril de 1978.—«Sociedad Gestora Vidaval, S. A.»—4.173-C.

HORMIGONES AIREADOS, LIGEROS Y ESPECIALES, S. A.

(H.A.L.E.S.A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1978, en el domicilio social, carretera de Villaverde a Vallecas, número 299, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado conforme a la Ley 50/1977, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados a 31 de diciembre de 1977.
- II) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
- III) Reelección de Consejeros.
- IV) Propuesta de distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- V) Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- VI) Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificación de haberlas depositado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 27 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—4.189-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española para el fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 29 de abril de 1978 ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

N. G. J. V. N. A. J. L. J. H. G. K.
O. F. B. N. CH. K. M. CH. C. I. N. E.

Madrid, 29 de abril de 1978.—El Director general, Manuel Más Carrillo.—4.107-C.

S. A. DE CONSTRUCCIONES MAGIN MARTI

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general de accionistas del día 18 de diciembre de 1977:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	347.773,45
Resultado balances	2.652.226,55
	3.000.000,00
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00

Barcelona, 1 de diciembre de 1977.—Vic-tor Guzmán Carda.—4.239-C.

GALIGAR

GRANADA

Emperatriz Eugenia, 35

Que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1977, se adoptó, por unanimidad, la decisión de disolver la misma, circunstancia que ha sido llevada a efecto mediante escritura otorgada ante el Notario de Granada, don José Martínez del Mármol, el día 25 de enero de 1978, con número 183/78 de su protocolo.

Lo que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en esta materia, se hace público para general conocimiento.

Granada, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Matilde Linares Fernández.—4.241-C.

CONSTRUCCIONES COLOMINA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, a partir del 25 de mayo de 1978, se hará efectivo, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 97, de esta capital, un dividendo a cuenta del ejercicio 1977, del 4 por 100 (cuatro por ciento) bruto, y que deducidos los impuestos, así como las normas transitorias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975, arroja el siguiente detalle:

Acciones serie A, números 1 a 424: 1.670 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 21 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie T, números 1 a 1.200: 33,40 pesetas, contra entrega del cupón número 21 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie B, números 1 al 10.420: 33,40 pesetas, contra entrega del cupón número 21 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie B, números 10.421 al 43.280: 33,40 pesetas, contra entrega del cupón número 20 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie B, números 43.281 al 76.120: 33,40 pesetas, contra entrega del cupón número 18 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie B, números 76.121 al 127.600: 33,40 pesetas, contra entrega del cupón número 17 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie B, números 127.601 al 202.600: 33,40 pesetas, contra entrega del cupón número 11 o estampillado en el resguardo nominativo correspondiente.

Acciones serie B, números 202.601 al 540.100: 33,40 pesetas, previo estampillado del resguardo nominativo correspondiente.

Los cupones abonados por estampillado en los resguardos nominativos correspondiente serán estampillados cuando se cancele el depósito con un sello cuya leyenda diga así: «Ejercitados todos los derechos hasta el 15-5-78».

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejero-Secretario de «Construcciones Colomina, S. A.», Emilio Colomina Botí.—4.218-C.

RESIDENCIAL
LOS FRESNOS DE LA JAROSA, S. A.
(R.E.F.R.E.S.A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo último, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Residencial Los Fresnos de la Jarosa, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los salones del «Restaurante Miravalle», kilómetro 44 de la carretera nacional VI, el próximo día 6 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y caso necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario y Letrado Asesor.—4.234-C.

ASTER-ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 3 de abril pasado, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 55, para el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Consejero Secretario.—4.222-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE LUGO

Convocatoria de la sesión constituyente de la Asamblea general

El Presidente de la Caja de Ahorros Provincial de Lugo, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, convoca por medio de la presente a la Asamblea general para celebrar sesión constituyente, acto que tendrá lugar en el Paraninfo de la Diputación Provincial el día 30 del actual, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse la mayoría de los miembros en primera convocatoria.

La sesión se regirá por el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Salutación a los señores Consejeros generales.

3.º Elección de Vocales del Consejo de Administración.

4.º Elección de miembros de la Comisión de Control.

5.º Elección de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

6.º Elección de la Comisión Revisora del balance.

7.º Acuerdo sobre aprobación del acta.

En Lugo a 8 de mayo de 1978.—El Presidente, Daniel Varela Piñeiro.—1.665-D.

BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES,
SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Cea Bermúdez, número 6, el día 30 del actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1977, así como de la gestión y actos del Consejo en el mismo período.

2.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración.—El Vicepresidente en funciones del Presidente, José Antonio-García-Diego y de Ortiz.—4.669-C.

AGRUPACION PAPELERAS, S. A.
(AGRUPASA)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, para tratar de los asuntos a que se refiere el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1977 y gestión de los administradores.

2.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas.

Burgos, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo.—4.677-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES
P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1977.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1977.

3. Distribución de beneficios.

4. Censores de cuentas.

5. Directores generales.

6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 6 de mayo de 1978.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas y Antonio Freire Costas.—4.687-C.

PESQUERIAS PAULINO FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1977.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1977.

3. Distribución de beneficios.

4. Censores de cuentas.

5. Directores generales.

6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1978.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas y Antonio Freire Costas.—4.688-C.

EDICIONES IGLESIA-MUNDO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordi-

naría, en las oficinas de la Sociedad, calle General Sanjurjo, número 57, cuarta planta, a las doce treinta de la mañana del día 26 de mayo.

En caso de no existir quórum en primera convocatoria, se celebraría la Junta, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio en curso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—4.684-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 31 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, camino de Cogullada, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada.

Zaragoza, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Merino Pinedo.—4.699-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 31 de mayo, a las once treinta horas, en el domicilio social, camino de Cogullada, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital y reforma del artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada.

Zaragoza, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Merino Pinedo.—4.698-C.

CERAMICAS DEL TER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 30 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en Madrid, local social (plaza de Salamanca, 2), en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1978.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 6.º Acuerdos complementarios.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones estatutarias a los efectos de asistencia y voto en las Juntas generales.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Sorjús Pauchet.—4.705-C.

BIOQUIMICA INDUSTRIAL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(BINESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en virtud de las facultades que le confieren el artículo 31 de los Estatutos sociales y de conformidad con el artículo 15 de los mencionados Estatutos y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle de Francisco Silvela, número 110, el próximo día 30 de mayo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, William John Wilson.—4.701-C.

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 30 de mayo de 1978 y en segunda convocatoria el 31 de iguales mes y año, ambas a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 6, 2.º derecha, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Aceptación de dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo; nombramiento y aceptación de cargos.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Consejero-Delegado.—4.737-C.

ERTI, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Erti, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel Suecia, calle Marqués de Casa Riera, número 4, el día 1 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere necesario, el día 2 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—Antonio Peña, Administrador.—2.185-10.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Doctor Letamendi, 5

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo mes y año, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Renovación de cargos sociales.

4.º Asuntos generales.

Barcelona, 6 de mayo de 1978.—El Secretario.—2.192-16.

TRAYLERS BARTOMEU OCHOA, S. A.

(TRABOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, cuya primera convocatoria, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa. En el caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general extraordinaria tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

El orden del día para la mencionada Junta será:

— Primero.—Propuesta de ampliación del capital social hasta la cifra de 100 millones de pesetas.

— Segundo.—Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

— Tercero.—Designar por la Junta la persona o personas que lleven a término tales acuerdos.

Mollet del Vallés, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bartoméu Gufu.—2.193-16.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de mayo de 1977, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Marina, 304, de Barcelona, en primera convocatoria, y, si así procediese, el día 31, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1977.

B) Distribución de beneficios.

C) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el mencionado ejercicio.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Se convoca asimismo a Junta general extraordinaria, a celebrar una hora más tarde de la señalada para la Junta general ordinaria, en primera, o, en su caso, segunda convocatoria, y en el propio domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- a) Modificación del artículo 19 de los Estatutos vigentes.
- b) Medidas complementarias para la ejecución de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Barcelona, cinco de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—4.710-C.

PAPELERA DEL CENIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en los locales de su domicilio social en La Cenia, afueras, a las diecinueve horas del día 30 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 31 de mayo, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Estudio de la situación de la Sociedad y ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración de solicitud de declaración de suspensión de pagos.

La Cenia, 28 de abril de 1978.—El Secretario.—4.706-C.

UNION DISTRIBUIDORA SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de diciembre de 1975, acordó su disolución en base al siguiente balance aprobado:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	6.287.727,00
Utensilios y mobiliario	658.635,03
Gastos de constitución	148.894,18
Gastos de instalación	1.817.141,36
Caja y Bancos	245.243,01
Clientes	180.335,94
Gastos generales	2.337.082,97
Dadores varios	2.076.500,00
Déficit canon 1974	226.528,83
Déficit canon 1975	972.900,00
Total	14.928.988,30
Pasivo:	
Capital	10.800.000,00
Canon 1975	2.389.372,58
Fondo de amortización	1.725.877,93
Intereses y descuentos	13.735,79
Total	14.928.988,30

Madrid, 11 de mayo de 1978.—Por la Comisión liquidadora, Eusebio Calvo Aguirre.—4.690-C.

RENOLIT HISPANIA, S. A.

ESTELLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, en esta ciudad, a las dieciséis horas del día 29 del actual mes de mayo, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio, y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número bastante de accionistas no puede celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria a igual hora del día 30 de este mismo mes.

Estella, 1 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Tausent Monsalve.—4.733-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de los corrientes, a las diez treinta horas, en el domicilio social, o, en su caso, en la segunda, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, visto el informe de los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes, de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Casanovas Romeu.—4.696-C.

SIDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Enrique Simonis, número 12, Madrid), el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, o, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día 31, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1977.
- 2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.
- 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La presente convocatoria ha sido redactada con el asesoramiento exigido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán González Porta.—4.713-C.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao), el próximo día 30 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1977.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 2 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.719-C.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ribera de Deusto, número 88, Bilbao, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día siguiente, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

- 1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1977.
- 2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3. Aprobación de la propuesta del Consejo referente a la renovación o, en su caso, reelección, de los cargos del Consejo por expiración del plazo legal.
- 4. Ruegos y preguntas.
- 5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Bilbao, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.720-C.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad «Compañía Valenciana de Navegación, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle de Poniente, Valencia, el día 3 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, designación de censores de cuentas y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.152-12.

DYMA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón del Hotel Florida Norte, de esta ciudad (paseo de la Florida, número 5), el día 29 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura de la Memoria y balance al 31 de diciembre de 1977.

2. Informe de los accionistas censors de cuentas y aprobación del balance, si procede, y aplicación de resultados.

3. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

A continuación, se celebrará, en el mismo lugar, la Junta general extraordinaria, que tratará del siguiente orden del día:

1. Nombramiento de los Consejeros que deben sustituir a los que cesan reglamentariamente.

2. Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria por no reunirse el quórum necesario, a tenor de los Estatutos sociales, se reunirá en segunda el día siguiente, martes 30, a la misma hora y en el lugar mencionado.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alberto Recio Merás.—4.730-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, 61, planta tercera, de esta capital, el martes día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sunyer Basseda.—4.643-C.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

«Bloque D-2, Instrumentación», para la factoría de Bilbao número 3, Somorrostro

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 27 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 de junio de 1978, a las trece cuarenta y cinco horas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.178-5.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

«Bloque C-3, calderas para la factoría de Bilbao número 3, Somorrostro»

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 27 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 de junio de 1978, a las trece treinta horas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.177-5.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

«Suministro y montaje de tanques para la nueva subsidiaria de Gerona»

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 9 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 de junio de 1978, a las trece horas.

Fianza provisional: 3.220.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.174-5.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

«Obra civil de la nueva subsidiaria de Gerona»

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 9 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 de junio de 1978, a las doce treinta horas.

Fianza provisional: 8.000.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.175-5.

IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 30 de mayo actual, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, sito en Alameda, 38-2, de esta capital, en primera

convocatoria, y para el día 31 del mismo mes, en igual local y hora, en segunda, con el orden del día que se dice:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1977.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para 1978.

Junta general extraordinaria

Renovación de Consejeros conforme a los artículos 25 y 32 de los Estatutos.

La Coruña, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bermejo Goday.—2.149-2.

CIA. NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 4 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora y lugar del día 5 de junio de 1978, bajo el siguiente orden del día:

Aprobar la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aprobar la gestión social. Aprobar la distribución de beneficios propuesta. Designar censores de cuentas. Ruegos y preguntas. Aprobación del acta.

Ampliación de capital. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales. Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales en relación con la asistencia a las Juntas.

Logroño, 6 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.664-D.

INVERSIONES BALBOA, S. A.,

PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 11-13

Primer anuncio de fusión

1. La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 27 de junio de 1977, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Sin perjuicio de las determinaciones que más adelante se establecen, se acuerda la fusión de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima» y «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), mediante la absorción por «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima» de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER).

2.º La efectividad de fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios establecidos para las concentraciones y uniones de Empresas.

3.º La fusión se efectuará con arreglo a las siguientes determinaciones:

a) «Unión Inversora del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (UNINVER), aportará a «Inversiones Balboa, S. A.», todo su Activo y Pasivo, de conformidad con el balance final de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión por absorción.

b) Por el otorgamiento de la escritura de fusión por absorción quedará disuelta «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), y sus accionistas recibirán dos (2) acciones de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima», de quinientas (500)

pesetas nominales cada una, por cada siete (7) acciones de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), de quinientas (500) pesetas nominales cada una de que sean titulares.

A efectos de la adjudicación de las acciones de «Inversiones Balboa, S. A.», los accionistas de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), podrán agruparse entre sí con el fin de alcanzar fracciones enteras o negociar, en su caso, las fracciones que resulten.

La realización del aumento de capital y la reforma del indicado precepto estatutario quedan encomendadas al Consejo de Administración.

4.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determinar si considera cumplida o no la condición suspensiva a que quedan sujetos los acuerdos de fusión y modificación estatutaria y, en su consecuencia, por su propia autoridad y competencia, y sin necesidad de nuevos acuerdos de la Junta general de accionistas, adoptar las resoluciones, realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la fusión y la modificación estatutaria o para desistir de ellas.

II. El Ministerio de Hacienda, por Orden de 5 de mayo de 1978, ha acordado aprobar la citada operación de fusión por absorción y reconocer los oportunos beneficios fiscales.

III. A la vista de dicha Orden ministerial, el Consejo de Administración de «Inversiones Balboa, S. A.», haciendo uso de la facultad a que se refiere el acuerdo 5.º de los recogidos en el apartado I, precedente, ha acordado declarar cumplida la condición suspensiva a que se sometía la citada fusión por absorción.

Lo que se comunica públicamente a efectos del posible ejercicio de los derechos establecidos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la advertencia de que el ejercicio de tales derechos habrá de acomodarse a lo dispuesto en la Ley de 5 de diciembre de 1968, habida cuenta de los beneficios fiscales reconocidos por el Ministerio de Hacienda y de la advertencia formulada al respecto en la convocatoria de la Junta general que aprobó la fusión.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1978. El Secretario del Consejo de Administración.—4.747-C.

1.º 12-5-1978

**UNION INVERSORA
DEL MEDITERRANEO, S. A.**

(UNINVER)

MADRID

Goya, 43

Primer anuncio de fusión

I. La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 23 de junio de 1977, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Sin perjuicio de las determinaciones que más adelante se establecen, se acuerda la fusión de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER) e «Inversiones Balboa, S. A.», mediante la absorción por «Inversiones Balboa, S. A.», de «Unión Inversora del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (UNINVER).

2. La efectividad de fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios establecidos para las concentraciones o integraciones de Empresas.

3. La fusión se efectuará con arreglo a las siguientes determinaciones:

a) «Unión Inversora del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (UNINVER), aportará a «Inversiones Balboa, S. A.», todo su Activo y Pasivo, de conformidad con el balance final de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión por absorción.

b) Por el otorgamiento de la escritura de fusión por absorción quedará disuelta «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), y sus accionistas percibirán dos (2) acciones de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima», de quinientas (500) pesetas nominales cada una, por cada siete (7) acciones de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), de quinientas (500) pesetas nominales cada una de que sean titulares.

A efectos de la adjudicación de las acciones de «Inversiones Balboa, S. A.», los accionistas de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), podrán agruparse entre sí con el fin de alcanzar fracciones enteras o negociar, en su caso, las fracciones que resulten.

4. Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que quedan sujetos los acuerdos de fusión y, en su consecuencia, por su propia autoridad y competencia y sin necesidad de nuevos acuerdos de la Junta general de accionistas, adopte las resoluciones, realice los actos y suscriba los documentos necesarios para llevar a cabo la fusión o para desistir de la misma.

II. El Ministerio de Hacienda, por Orden de 5 de mayo de 1978, ha acordado aprobar la citada operación de fusión por absorción y reconocer los oportunos beneficios fiscales.

III. A la vista de dicha Orden ministerial, el Consejo de Administración de «Unión Inversora del Mediterráneo, S. A.» (UNINVER), haciendo uso de la facultad a que se refiere el acuerdo 4.º de los recogidos en el apartado I, precedente, ha acordado declarar cumplida la condición suspensiva a que se sometía la citada fusión por absorción.

Lo que se comunica públicamente a efectos del posible ejercicio de los derechos establecidos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la advertencia de que el ejercicio de tales derechos habrá de acomodarse a lo dispuesto en la Ley de 5 de diciembre de 1968, habida cuenta de los beneficios fiscales reconocidos por el Ministerio de Hacienda y de la advertencia formulada al respecto en la convocatoria de la Junta general que acordó la fusión.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Consejo-Secretario, José Luis Yuste Grijalba.—4.748-C.

1.º 12-5-1978

MINAS DE VILLABONA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 1 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 3, Madrid, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así

como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Para asistir a la Junta o ser representados en la misma es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Suárez Alonso.—2.180-8.

PHOENIX LATINO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas, conforme el artículo 18 de los Estatutos, a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Tuset, números 20-24 (edificio Barcino), de Barcelona, y de no existir quórum suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 9 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1977.

2.º Aplicación resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de cargos del Consejo.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a todos los señores accionistas que se hallan a su disposición en las oficinas de la Compañía los libros de contabilidad y sus comprobantes para que puedan examinar y comprobar cuantos datos estimen convenientes relacionados con las cuentas y balance de 1977.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—Manuel Torrado y de Fontcuberta, Secretario del Consejo.—4.740-C.

SINDREU, GIRO, FORT, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en el domicilio de la calle Wifredo, 520, de Badalona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2.º Distribución de resultados del ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Renovación cargos y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo 7.º de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, el día 31 de mayo de 1978.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 14 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario depositar las acciones previamente en la Caja de la Sociedad, o presentar

resguardo de tenerlas depositadas en un Banco con cinco días de antelación al que deba celebrarse la Junta.
Badalona, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fábrega Gil.—4.748-C.

**INDUSTRIAS CARBONICAS
AMPURDANESAS, S. A.
FIGUERAS (GERONA)**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, carretera Besalú a Rosas, kilómetro 28,290, de esta plaza, a las doce horas del día 1 de junio próximo, en primera convocatoria, o, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Figueras, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Juan Mallart Cortey.—1.875-D.

MERCOLEON, S. A.

**Convocatoria de la Junta general
ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Provincial de la A.I.S.S. (Casa Sindical Local), con domicilio en la calle Juego de Cañas, sin número, de Astorga (León), y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- P.1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977, así como de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el mismo período.
- P.2. Ratificación de Consejeros. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

- P.4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.
- P.5. Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.
- P.6. Ruegos y preguntas.

Astorga, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Simón Vila.—4.738-C.

**INVERSIONES MOBILIARIAS
ASEGURADORAS, S. A.
(INMOBASA)**

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Mobiliarias Aseguradoras, Sociedad Anónima» (INMOBASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del actual mes de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segundo llamamiento, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario conforme al artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el domicilio social, Las Rozas (Madrid), carretera de Madrid-La Coruña, kilómetro 18,400, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, aplicación de beneficios, propuesta y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.

Cuarto.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Designación de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta general.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones, con cinco días de antelación al menos al de la celebración de la Junta, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja Social. Las tarjetas de asistencia deberán solicitarse a través de la Entidad depositaria, de la Sociedad o de los Bancos Hispano Americano y Urquijo, en sus oficinas centrales.

Las Rozas (Madrid), 10 de mayo de 1978. El Presidente del Consejo de Administración.—2.173-5.

**UNION EUROPEA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Administrador único de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el sábado 3 de junio de 1978, a las

dieciséis horas treinta minutos, en el teatro del Montepío Comercial e Industrial, calle Prado, número 20 (frente al Ateneo), de Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión social durante el mismo.
- 2.º Aplicación de beneficios en la forma propuesta en la Memoria.
- 3.º Renovación estatutaria del Administrador único.
- 4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1978.
- 5.º Designación de un Facultativo titulado, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, y otro suplente, para el ejercicio de 1978.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta con voz y voto todos los accionistas que posean una o más acciones.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría General de la Sociedad (José Ortega y Gasset, número 29, 3.ª planta), desde el 22 hasta el 31 de mayo de 1978, siendo requisito previo a la retirada de la tarjeta acreditar haber efectuado el depósito de sus títulos en las cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario, con, al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta, no pudiendo cancelar dicho depósito hasta el día siguiente al de su celebración. Se entregarán Memorias del ejercicio a los accionistas asistentes al acto; el resto de los accionistas podrán solicitar, mediante escrito dirigido al domicilio social de la Sociedad, un ejemplar de la Memoria, a partir del próximo día 5 de junio.

Los señores accionistas deberán entender que la Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, reiteramos que el acto dará comienzo puntualmente, a las dieciséis horas treinta minutos del día 3 de junio de 1978.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—Unión Europea de Inversiones, S. A.—El Administrador único, «Sociedad General Fiduciaria», Santiago Lizárraga Beloso.—2.181-8.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafaigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptes.
Suscripción anual:
España 4.000,00 ptes.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafaigar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera);
- Quilosco de Montera 48 (Rec de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol 13.
- Quilosco de Alcalá-Fellpe II
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).